ANEXO TÉCNICO

CONVENIO MISIONAL

BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA 2026

OBJETO GENERAL DEL CONVENIO DE ASOCIACION:

Aunar recursos humanos, técnicos, financieros y administrativos para fortalecer la actividad de la Biblioteca Nacional de Colombia, sus servicios, el programa cultural, editorial y su divulgación en relación con las bibliotecas públicas, la memoria, el libro, las prácticas lectoras, las culturas orales y escritas y los saberes, así como las actividades de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas – RNBP.

DURACIÓN DEL CONVENIO A SUSCRIBIR:

A partir del cumplimiento de requisitos de ejecución del convenio y hasta el 15 de diciembre de 2026.

JUSTIFICACIÓN

El artículo 2° de la Constitución Política de Colombia establece que son fines esenciales del Estado: "servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares".

De conformidad con los artículos 1 y 2 de la Ley 397 de 1997 del 7 de agosto de 1997 –Ley General de Cultura-, es deber del Estado impulsar y estimular "los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana", "Fomentar la creación, ampliación y adecuación de infraestructuras artísticas y culturales y garantizar el acceso de todos los colombianos a la misma" y formular su política cultural, "teniendo en cuenta tanto al creador, al gestor como al receptor de la cultura y garantizando el acceso de los colombianos a las manifestaciones, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades, concediendo especial tratamiento a personas limitadas física, sensorial y síquicamente, de la tercera edad, la infancia y la juventud y los sectores sociales más necesitados".

De conformidad con el artículo 66 de la Ley 397/97, se creó el Ministerio de Cultura, hoy Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes,1 como la entidad encargada de formular, coordinar, ejecutar y vigilar la política del Estado en materia cultural y de las economías creativas, de manera coherente con los principios fundamentales y de participación contemplados en la Constitución Política y en la ley, así como formular y adoptar políticas, planes generales, programas y proyectos del sector a su cargo. Lo anterior, de conformidad con lo previsto en los artículos 1 y 2 del Decreto 2120 de 2018.

[1] Cambio realizado a través de la ley 2319 de 2023.

El artículo 20 del Decreto 2120 de 2018, establece como funciones de la Biblioteca Nacional de Colombia, las siguientes: *1. Asesorar al MINISTERIO en lo concerniente a la formulación de políticas sobre el patrimonio bibliográfico y hemerográfico nacional. 2. Orientar los planes y programas sobre creación, fomento y fortalecimiento de las bibliotecas públicas y mixtas y de los servicios complementarios que a través de estas se prestan. 3. Dirigir y coordinar la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. 4. Reunir, organizar, incrementar, conservar, preservar, proteger, registrar y difundir el patrimonio bibliográfico y hemerográfico de la Nación, sostenido en los diferentes soportes de información. 5. Planear y diseñar políticas relacionadas con la lectura y su contribución al desarrollo educativo e intelectual de la población colombiana. 6. Diseñar, organizar y desarrollar planes y programas de divulgación cultural del patrimonio bibliográfico que contribuyan a fortalecer la identidad nacional. 7. Establecer y mantener relaciones con entidades nacionales e internacionales con el fin de promover y desarrollar programas conjuntos de divulgación e intercambio cultural en los temas relacionados con el libro y la lectura. 8. Brindar asesoría y colaboración a las diferentes entidades científicas, culturales y educativas que desarrollen programas de investigación y difusión cultural. 9. Dirigir y coordinar la publicación de ediciones que contribuyan a la difusión del patrimonio bibliográfico nacional y a la divulgación de programas culturales. 10. Fijar los derechos a cargo de los usuarios, cuando corresponda, por la utilización de sus servicios y bienes culturales, así como los derechos por documentos y publicaciones que emita. 11. Adelantar gestiones y atender las obligaciones derivadas de convenios e intercambios internacionales. 12. Garantizar la información oportuna y veraz que permita la actualización permanente del sistema de información del sector, y 13. Las demás inherentes a la naturaleza y funciones de la dependencia, que le sean asignadas.*

Asimismo, con base en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 "Colombia, potencia mundial de la vida", el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, para garantizar principalmente la transformación sobre seguridad humana y justicia social ha definido seis (6) apuestas estratégicas, las cuales son: i) Formación artística y cultural; ii) Cultura de paz; iii) Economía popular; iv) Memoria, saberes y territorios bioculturales; v) Infraestructuras culturales para la vida y vi) Cultura colombiana en el mundo, así como un eje transversal de actores diferenciales para el cambio.

En este marco y de acuerdo con la misión de impulsar redes y procesos en torno a las bibliotecas públicas, las memorias, el patrimonio bibliográfico y documental, las prácticas lectoras, las culturas orales y escritas y los saberes, para contribuir al reconocimiento y salvaguardia de las voces e identidades del país, la Biblioteca Nacional de Colombia, en su Plan de Acción vigencia 2026, implementará las acciones para la ejecución de la recuperación, preservación, acceso y difusión del patrimonio bibliográfico y documental colombiano, las cuales viene desarrollando a través de sus grupos internos de trabajo de Desarrollo de Colecciones, Gestión Administrativa, Conservación, Colecciones y Servicios, Bibliotecas Públicas, y del Libro, la Lectura y la Literatura, así como con el equipo de la dirección, en las áreas de Proyectos Editoriales, Comunicaciones y Tecnologías de la información.

---

2 De conformidad con la Resolución 54 del 3 de febrero de 2025.

Teniendo en cuenta lo anterior, se pretende contar con un aliado que coadyuve al logro y alcance de la misión patrimonial de la Biblioteca Nacional y facilite su trabajo para impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de Desarrollo conforme a lo descrito en el Decreto 092 de 2017.

Por consiguiente, la Biblioteca Nacional de Colombia definió en su Plan de Adquisiciones 2026, los recursos necesarios para adelantar el proceso competitivo y asociarse con una entidad de reconocida trayectoria en el campo del desarrollo de programas y actividades de difusión, programación cultural o gestión bibliotecaria, relacionadas con las artes y el patrimonio cultural en bibliotecas, archivos, museos, centros de documentación o entidades culturales y que, por su orientación misional, conocimiento y experticia, pueda apoyar al Ministerio en el desarrollo de los procesos para el fortalecimiento y la gestión misional de la Biblioteca Nacional de Colombia, y de forma particular, en las acciones encaminadas para el logro de su plan de trabajo 2026 a través de la gestión miisonal, actividad cultural y académica, los proyectos editoriales, el servicio a usuarios, la Escuela de Conservación de Acervos en Bibliotecas, y su plan de divulgación y comunicaciones.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y el Decreto 092 de 2017, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes toma la decisión de adelantar la contratación a través de la celebración de convenio de asociación previo proceso de selección, considerando que, en el contexto nacional y particularmente para el sector cultural, las Entidades Sin Ánimo de Lucro, por su vocación y misionalidad continúan siendo las entidades que presentan un mayor nivel de afinidad y asertividad para desarrollar los proyectos y programas para el fortalecimiento de la gestión de la Biblioteca Nacional, como uno de los caminos para la construcción de paz.

A continuación, se realiza una descripción de los dos (2) componentes/programas/proyecto del convenio con las respectivas actividades que se desarrollarán en el marco del convenio y los recursos estimados por actividad (no incluye costos operativos):

Componente 1. Fortalecimiento al Patrimonio Bibliográfico y documental de la Biblioteca Nacional de Colombia y a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Actividades:

1. **Gestión de apoyo misional a la Biblioteca Nacional de Colombia:** Busca gestionar las actividades relacionadas con la vinculación del equipo humano y profesional que garantiza la misionalidad de la Biblioteca Nacional de Colombia frente al patrimonio bibliográfico y documental de la nación en soportes físicos y digitales.
2. **Actividad Cultural y Académica:** Busca gestionar las actividades relacionadas con la agenda de la actividad cultural, académica y el programa público de la Biblioteca Nacional de Colombia.
3. **Proyectos Editoriales:** Busca gestionar las actividades relacionadas con el plan editorial de la Biblioteca Nacional, de acuerdo con el cronograma de publicaciones seleccionadas para 2026.
4. **Escuela de Conservación de acervos en bibliotecas:** Busca avanzar en los procesos de formación de formadores para el cuidado y divulgación del patrimonio bibliográfico y documental que se encuentra en las bibliotecas públicas departamentales, públicas municipales, universitarias, especializadas y otras unidades de información, a lo largo del país.

Componente, Programa o Proyecto Según Estudios previos	
Nombre del programa, proyecto o actividad	**Componente 1. Fortalecimiento al Patrimonio Bibliográfico y documental de la Biblioteca Nacional de Colombia y a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.**
Antecedentes y Descripción del Programa, Proyecto o Actividad	Para el logro de los fines misionales de la Biblioteca Nacional de Colombia, se cuenta con los objetivos estratégicos que se encuentran alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, el cual busca un permanente cambio cultural, en el que las relaciones entre el Estado y la ciudadanía se desenvuelvan en entornos pacíficos, seguros, de respeto a la diferencia y a la diversidad, y aseguren que los fines esenciales del Estado social de derecho se garanticen y materialicen. Dichos objetivos estratégicos son los siguientes: diálogo intercultural con el mundo, gestión integral y territorial de los patrimonios para la vida y la paz, formación, educación y aprendizaje para la construcción de ciudadanías libres y sensibles, fortalecimiento institucional hacia la justicia social y descentralización con equidad, la cultura abraza el legado de la verdad, la dimensión cultural y social de La Paz y Espacios culturales para la vida. Por lo anterior, y teniendo en cuenta los fines misionales con relación al fortalecimiento del patrimonio bibliográfico y documental de la Biblioteca Nacional de Colombia (BNC) y de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP), se definieron las actividades de: 1). Gestión de apoyo misional a la Biblioteca Nacional de Colombia, 2). Actividad cultural y académica 3). Proyectos Editoriales, 4). Escuela de conservación de acervos en bibliotecas 2026, las cuales le apuntan al cumplimiento de Apuestas estratégicas del sector cultura en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, tales como: 1. Formación artística y cultural, 2. Cultura de paz, 3. Economía Popular, 4. Memorias, saberes y territorios bioculturales, 5. Infraestructuras culturales para la vida, 6. Cultura colombiana en el mundo, para lograr la transformación sobre la seguridad humana y justicia social.
Objetivo General en el marco del convenio a suscribir.	Fortalecer la eficaz, eficiente y efectiva recuperación, organización, conservación, difusión, asistencia técnica y acceso al patrimonio bibliográfico y documental colombiano custodiado a nivel local y regional, a través de la Biblioteca Nacional y otras bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas del país.
Objetivos específicos en el marco del convenio a suscribir	Para alcanzar el objetivo general de fortalecer el **Patrimonio Bibliográfico y documental de la Biblioteca Nacional de Colombia y a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas** mediante estrategias de implementación de proyectos de gestión, formación y difusión patrimonial, así como de acompañamiento técnico bibliotecario, se han definido los siguientes objetivos específicos: 1. Optimizar la gestión técnica, administrativa y operativa de la Biblioteca Nacional, mediante el fortalecimiento de acciones de procesamiento técnico, conservación, mejoramiento de servicios físicos y tecnológicos que permitan el reconocimiento y uso de documentos y colecciones del patrimonio bibliográfico y documental colombiano en sus versiones físicas y digitales. 2. Proponer y ejecutar una agenda cultural, académica y del programa público para la difusión y apropiación del patrimonio bibliográfico y documental colombiano. 3. Proponer y ejecutar el plan editorial 2026 de la Biblioteca Nacional para la investigación y publicación de títulos que promuevan el reconocimiento y circulación de autores y títulos representados en el patrimonio bibliográfico y documental de la nación. 4. Implementar estrategias de asistencia técnica y formativa, cuidado y divulgación del patrimonio bibliográfico y documental colombiano que se encuentra tanto en la Biblioteca Nacional como en las bibliotecas públicas departamentales, públicas municipales, universitarias, especializadas y otras unidades de información, a lo largo del país. 5. Diseñar, ejecutar, evaluar y divulgar proyectos alrededor de las bibliotecas públicas, memorias, el patrimonio bibliográfico y documental, las prácticas lectoras, las culturas orales y escritas y los saberes, promoviendo la diversidad, la participación y el encuentro ciudadano, a través de la presencia activa en los territorios y los medios digitales.
Valor total componente, programa o proyecto.	**$2.404.211.745**

ACTIVIDAD 1	GESTIÓN DE APOYO MISIONAL A LA BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA
Descripción	Mediante esta actividad se busca gestionar las actividades relacionadas con la vinculación del equipo humano y profesional que garantiza las actuaciones misionales de la Biblioteca Nacional de Colombia frente a la gestión del patrimonio bibliográfico y documental de la nación en soportes físicos y digitales. Esta actividad estima la vinculación de al menos 25 personas para el cumplimiento de las actividades de la Biblioteca Nacional de Colombia, en sus diferentes áreas, tales como: Conservación, Colecciones y servicios, Desarrollo de Colecciones, Libro la Lectura y la Literatura y Dirección, en las áreas de Proyectos Editoriales, Comunicaciones, y Tecnologías de la información, Una vez legalizado el convenio de asociación, el Ministerio remitirá toda la información correspondiente de los perfiles que más adelante se detallan, previa aprobación del comité operativo. **Número de contratos a gestionar: 25** **Nota: Estos valores de honorarios no incluyen el costo operativo** **1.** **Perfil:** Título de formación profesional en Ciencias sociales y humanas, Historia, Literatura, filología o lingüística, con habilidades en el manejo de servicios de atención a investigadores. **Honorarios:** Cinco millones cuatrocientos cincuenta y tres mil setecientos M/cte. (5.453.700) **Experiencia:** Profesional Universitario -Título Profesional – no requiere experiencia **2.** **Perfil:** Título de formación profesional en Ciencias sociales y humanas, Historia, Literatura, filología o lingüística, con habilidades en el manejo de servicios de atención a investigadores. **Honorarios:** Cinco millones cuatrocientos cincuenta y tres mil setecientos M/cte. (5.453.700) **Experiencia:** Profesional Universitario -Título Profesional – no requiere experiencia **3.** **Perfil:** Título de formación profesional en Ciencias sociales y humanas, Historia, Literatura, filología o lingüística, con habilidades en el manejo de servicios de atención a investigadores. **Honorarios:** Cinco millones cuatrocientos cincuenta y tres mil setecientos M/cte. (5.453.700) **Experiencia:** Profesional Universitario -Título Profesional – no requiere experiencia **4.** **Perfil:** Título de formación profesional en la modalidad de Bibliotecología, o Ciencias de la Información, o Sistemas de información documental con posgrado. **Honorarios:** Seis millones setenta y un mil cien pesos M/cte. (6.071.100) **Experiencia:** Profesional Universitario -Título Profesional – con un año de experiencia **5.** **Perfil:** Título de posgrado en la modalidad de especialización en áreas del Derecho o en disciplinas de las ciencias sociales relacionadas. **Honorarios:** Quince millones setecientos cuarenta mil ochocientos cincuenta y dos pesos M/Cte. ($15.740.852) **Experiencia:** Seis (6) años de experiencia profesional específica **6.** **Perfil:** Título profesional en Ciencias de la información; o Bibliotecología; o Archivística; o Música y/o afines. **Honorarios:** Seis millones doscientos diez mil quinientos cincuenta pesos M/Cte. ($6.210.550) **Experiencia:** Título Profesional con (1) año de experiencia profesional **7.** **Perfil:** Título Profesional en Ciencias de la Información, Bibliotecología, Archivística y/o Literatura. **Honorarios:** Cinco millones cuatrocientos cuarenta mil cincuenta pesos M/Cte. ($5.440.050) **Experiencia**: Título Profesional con (1) año de experiencia. **8.** **Perfil:** Título profesional en los núcleos básicos del conocimiento de las ciencias sociales y humanas; la economía y administración y/o las bellas artes. **Honorarios:** Seis millones ochocientos veinticinco mil pesos M/Cte. ($6.825.000) **Experiencia**: Título Profesional con (1) año de experiencia. **9.** **Perfil:** Título profesional en los núcleos básicos del conocimiento de las ciencias sociales y humanas; la economía y administración y/o las bellas artes. **Honorarios:** Seis millones ochocientos veinticinco mil pesos M/Cte. ($6.825.000) **Experiencia**: Título Profesional con (1) año de experiencia. **10.** **Perfil:** Título profesional en los núcleos básicos del conocimiento de las ciencias sociales y humanas; la economía y administración y/o las bellas artes. **Honorarios:** Seis millones ochocientos veinticinco mil pesos M/Cte. ($6.825.000) **Experiencia**: Título Profesional con (1) año de experiencia. **11.** **Perfil:** Título profesional en los núcleos básicos del conocimiento de las ciencias sociales y humanas; la economía y administración y/o las bellas artes. **Honorarios:** Seis millones ochocientos veinticinco mil pesos M/Cte. ($6.825.000) **Experiencia**: Título Profesional con (1) año de experiencia. **12.** **Perfil:** Título profesional en los núcleos básicos del conocimiento de las ciencias sociales y humanas; la economía y administración y/o las bellas artes. **Honorarios:** Siete millones de pesos M/Cte. ($7.000.000) **Experiencia**: Título Profesional con dos (2) años de experiencia. **13.** **Perfil:** Título profesional en las áreas de ciencias sociales, artes, humanidades y/o áreas administrativas y financieras **Honorarios:** Seis millones setecientos ochenta y tres mil pesos M/Cte. ($6.783.000) **Experiencia**: Título Profesional con dos (2) años de experiencia.

	14. Perfil: Creador o gestor cultural III. Experiencia en la investigación, diseño y producción de proyectos curatoriales. **Honorarios:** Seis millones seiscientos cuarenta y cinco mil pesos M/Cte. ($6.645.000) **Experiencia**: Seis (6) años de experiencia específica relacionada con el sector cultura **15. Perfil:** Creador o gestor cultural I. Experiencia en la investigación, diseño y producción de proyectos curatoriales. **Honorarios:** Cuatro millones setecientos veinticinco mil pesos M/Cte. ($4.725.000) **Experiencia**: Dos (2) años de experiencia específica relacionada con el sector cultura **16. Perfil:** Título profesional en las áreas de ciencias sociales, artes, humanidades y/o áreas administrativas y financieras **Honorarios:** Siete millones de pesos M/Cte. ($7.000.000) **Experiencia**: Título Profesional con dos (2) años de experiencia. **17. Perfil:** Título de formación profesional universitario en ingeniería de sistemas. Y título de posgrado en la modalidad de especialización en Ingeniería de Software, o Gerencia de proyectos de Sistemas, o Gerencia de proyectos de Tecnología, o afines. **Honorarios:** Nueve millones doscientos cuatro mil quinientos cincuenta pesos M/Cte. ($9.204.550) **Experiencia**: Profesional con título de posgrado en la modalidad de especialización con dos (2) años de experiencia profesional específica **18. Perfil:** Tecnólogo o título de Comunicación Social y Periodismo, Publicidad, Fotografía, diseño gráfico o afines **Honorarios:** Cuatro millones setecientos veinticinco mil pesos M/Cte. ($4.725.000) **Experiencia**: Tecnólogo con dos (2) años de experiencia específica **19. Perfil:** Título profesional en los núcleos básicos del conocimiento de las ciencias sociales y humanas; la economía, tecnología o administración **Honorarios:** Ocho millones quinientos mil pesos M/Cte. ($8.500.000) **Experiencia**: Profesional con título de posgrado en la modalidad de especialización con dos (2) años de experiencia profesional específica o su equivalencia. **20. Perfil:** Título de formación profesional universitaria en Conservación y restauración de bienes muebles. **Honorarios:** Seis millones doscientos once mil seiscientos pesos M/cte ($6.211.600). **Experiencia:** Dos (2) años de experiencia profesional específica. **21. Perfil:** Título de formación profesional universitaria en Conservación y restauración de bienes muebles. **Honorarios:** Seis millones doscientos once mil seiscientos pesos M/cte ($6.211.600). **Experiencia:** Dos (2) años de experiencia profesional específica. **22. Perfil:** Título de formación profesional universitaria en Conservación y restauración de bienes muebles. **Honorarios:** Seis millones doscientos once mil seiscientos pesos M/cte ($6.211.600). **Experiencia:** Dos (2) años de experiencia profesional específica. **23. Perfil:** Título de formación profesional universitaria en química. **Honorarios:** Seis millones de pesos M/cte ($6.000.000). **Experiencia:** Dos (2) años de experiencia profesional específica. **24. Perfil:** Título de formación profesional universitaria en historia o geografía y maestría en áreas afines. **Honorarios:** Seis millones trescientos sesenta mil pesos M/cte ($6.360.000). **Experiencia:** Dos (2) años de experiencia profesional específica**.** **25. Perfil:** Título de formación profesional universitaria en biología, microbiología y afines, o licenciatura en biología y afines. **Honorarios**: Cinco millones setecientos cincuenta y dos mil setecientos pesos M/cte (5.752.700). **Experiencia:** Dos (2) años de experiencia profesional específica. Estos perfiles responden a las necesidades que se requieren cubrir en cada una de las actividades del componente No.1 que conforma el presente documento. Se toma como referencia la tabla de honorarios del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, conforme a la **Resolución No. 1595 del 6 de octubre de 2025.**
Población a beneficiar en el marco del convenio	Las diferentes acciones de gestión de apoyo misional a la Biblioteca Nacional incluyen una amplia diversidad de actores dentro del ecosistema bibliotecario patrimonial tanto público como privado. En términos generales, los principales beneficiarios son: • Ciudadanía en general, especialmente usuarios e investigadores de colecciones bibliográficas y documentales. • Bibliotecarios y personal técnico, quienes reciben formación y acompañamiento para fortalecer sus capacidades y mejorar la gestión de los espacios bibliotecarios y de la cadena de producción del libro. • Escritores, ilustradores, artistas y sabedores en las bibliotecas públicas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, y otras unidades de información con bienes de interés patrimonial. • Administraciones locales, redes de bibliotecas y unidades de información con bienes bibliográficos y documentales de interés patrimonial, que reciben asesoramiento para el desarrollo de políticas bibliotecarias y culturales sostenibles. • Organizaciones comunitarias y agentes culturales, con quienes se promueve la articulación de proyectos para la preservación y acceso al patrimonio, así como para el fortalecimiento del tejido social.

Duración	Hasta el 15 de diciembre de 2026
Lugar de desarrollo de las actividades	Bogotá, D.C.
Modalidad	Presencial Remoto – virtual sincrónico
Productos esperados de los contratos a suscribir por el convenio	Los productos generados en el marco de las diferentes acciones de gestión de apoyo misional a la Biblioteca Nacional que se esperan con relación a los 25 contratos a suscribir tienen como propósito documentar y reflejar el impacto de las acciones desarrolladas en las colecciones y espacios donde se preserva y difunde el patrimonio bibliográfico y documental colombiano. Estos productos que serán entregados por el equipo humano interdisciplinar antes mencionados, incluyen desde documentos técnicos hasta informes y reportes de gestión, acciones administrativas e instrumentos de recolección de información que permiten consolidar los aprendizajes y garantizar la trazabilidad de las intervenciones, así 1. Carpeta en digital que contenga el consolidado de documentos, archivos y memorias de las actividades realizadas durante la ejecución de cada contrato suscrito, las cuales deben estar clasificadas por Grupo o Área, según lo establecido en el convenio. 2. Documentos técnicos relacionados con las curadurías efectuadas para las exposiciones celebradas en el marco del convenio. 3. Documentos de informes técnicos sobre intervención y conservación de colecciones bibliográficas y documentales. 4. Actas de asistencia a eventos de formación y asistencia técnica a bibliotecas y otras unidades de información (en caso de que aplique) 5. Publicaciones físicas y digitales entre libros y revistas impresos y digitales realizadas en el marco del convenio. (en caso de que aplique)
Valor proyectado	**$ 1.258.774.211** Este valor incluido el costo operativo, se determinó teniendo como referente la Tabla de Honorarios del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, conforme a la Resolución No. 1595 del 6 de octubre de 2025.

ACTIVIDAD 2	ACTIVIDAD CULTURAL Y ACADÉMICA DE LA BNC (PROGRAMA PÚBLICO)
Descripción	El Programa Público de la Biblioteca Nacional de Colombia tiene como objetivo principal establecer conexiones entre las diversas comunidades con las que trabajamos y el patrimonio que resguarda la institución. Este programa busca visibilizar las colecciones que forman parte de nuestro acervo y fomentar diálogos entre los diferentes sectores culturales y la ciudadanía, utilizando el patrimonio como puente para el intercambio y la reflexión. A través de una línea de programa de exposiciones y otra educativa y de formación a públicos, se ha logrado promover el acceso, la divulgación y el disfrute del patrimonio bibliográfico, documental y cultural del país. A través de estas iniciativas, la BNC se ha posicionado como un espacio de encuentro, aprendizaje, de fomento a la lectura y la investigación. Algunas de las principales iniciativas que se han proyectado son las siguientes: **Sala de lectura infantil** Adecuación y dotación de un espacio de la Biblioteca Nacional con una Sala de Lectura Infantil para prestar servicios bibliotecarios y programas de mediación de lectura a niñas y niños de 0 a 12 años. La Sala estará dispuesta especialmente para un público infantil y será un espacio para generar experiencias en las que se promueva el desarrollo, el aprendizaje y el acercamiento a la lectura, la escritura, la oralidad de niñas y niños mediante el juego y la interacción con materiales bibliográficos de calidad. Esta sala debe incluir adecuación del mobiliario y dotación de estantería apropiada para las infancias, iluminación adecuada y una colección de libros para niños y niñas de 0 a 12 años. Se contempla la contratación de un mediador de lectura por seis meses. **Perfil:** Licenciados o profesionales en áreas relacionadas con las ciencias humanas, sociales, pedagogía y artes. Experiencia: doce (12) meses de experiencia profesional relacionada en procesos de promoción y mediación de lectura y escritura, planeación y ejecución de programas en bibliotecas escolares y/o públicas. **Honorarios:** $4.500.000 **Experiencia:** Un (1) año de experiencia en procesos de mediación **Oraloteca Nacional de Colombia** Se proyecta crear una serie de la Oraloteca Nacional de Colombia (ONC) conformada por relatos de origen de comunidades indígenas del país. La serie estará conformada por mínimo 20 audios de comunidades de diversos territorios, que serán recopilados a través de una convocatoria dirigida a bibliotecarias(os), mediadoras(es) de lectura, escritura y oralidad (LEOB) y otros agentes culturales y educativos cuyas comunidades estén interesadas en que sus relatos hagan parte de la ONC. Las personas interesadas en enviar sus audios podrán inscribirse a una serie de talleres para recopilarlos de manera adecuada. Luego de que los audios estén disponibles en la ONC, se realizarán otra serie de talleres sobre cómo poner en circulación y realizar procesos de mediación de lectura, escritura y oralidad con los relatos recopilados. Finalmente, se producirán dos episodios del podcast “Saberes

	de los territorios” con una selección de relatos de la serie, con el fin de contribuir a su difusión y circulación. Se requieren tres perfiles para desarrollar el proyecto: **Perfil 1:** Profesional en áreas relacionadas con el lenguaje (lingüística, literatura, licenciatura en español, entre otras). Experiencia profesional: Mínimo dos (2) años de experiencia profesional específica en la planeación y el desarrollo de procesos educativos en el campo del lenguaje, la oralidad, la lectura y la escritura. **Perfil 2:** Profesional en áreas relacionadas con el lenguaje (lingüística, literatura, licenciatura en español, entre otras). Experiencia profesional: Mínimo dos (2) años de experiencia profesional específica en la planeación y el desarrollo de procesos educativos en el campo del lenguaje, la oralidad, la lectura y la escritura. **Perfil 3:** Técnico o profesional en áreas relacionadas con producción y edición de contenidos sonoros, comunicación social, periodismo, ingeniería de sonido. No requiere un tiempo de experiencia profesional específica. **Proyecto colaborativo “De la librería a la biblioteca”.** Se busca brindar incentivos económicos para un estimado de treinta (30) Bibliotecas Públicas de cuatro (4) regiones del país que contribuyan al fortalecimiento del Proyecto colaborativo "De la librería a la biblioteca", para la adquisición de material bibliográfico, a través de una convocatoria. **Programa de exposiciones.** La BNC organiza exposiciones temporales que destacan piezas, autores y/o colecciones representativas de su acervo, explorando temas como la literatura, la historia, la música y el arte colombiano entre otros: **Pasajeras, exposiciones que viajan a Biblioteca:** Es un programa de formación que lleva exposiciones a diferentes bibliotecas del país y que les permite a estas instituciones desarrollar un programa público enfocado en un tema específico. A través de esta iniciativa, se entrega una exposición acompañada de una serie de metodologías de talleres diseñadas para fomentar la participación y el aprendizaje en las comunidades locales. El programa llegará a 11 bibliotecas de distintos municipios. La exposición incluye los honorarios para los profesionales de diseño gráfico del proyecto, producción del material expositivo y envío del material a las bibliotecas. **Proyectos especiales expositivos:** Al menos dos (2) proyectos de investigación y curaduría que tendrá lugar en la Biblioteca Nacional de Colombia y que incluirá procesos expositivos, de mediación y proyectos editoriales. El proyecto incluye los honorarios para los profesionales expertos en diseño que se encargarán de crear las piezas gráficas de la exposición. Honorarios para los profesionales expertos en museografía y producción de exposición. Honorarios de experto en investigación o curaduría. **Exposición sala de exposición de la BNC:** Dos (2) exposiciones de investigación curatorial que tendrá lugar en la sala de exposiciones de la Biblioteca Nacional de Colombia y que incluirá documentos patrimoniales. La exposición incluye los honorarios para los profesionales expertos en diseño que se encargarán de crear las piezas gráficas de la exposición. Honorarios profesionales de experto en museografía y producción de exposición Honorarios de experto en investigación o curaduría. **AGENDA CULTURAL BNC** **Actividades de formación cultural:** Actividades sobre temas culturales y patrimoniales de interés para la Biblioteca Nacional y/o relacionados con las exposiciones vigentes. Corresponde a charlas de un (1) participante, o conversatorios con dos (2) o más expertos, en los que se pagan invitados y moderador, con una duración de al menos una (1) hora. Pueden ser en formato virtual o presencial y los perfiles serán definidos de acuerdo con la temática a desarrollar. Se contempla los honorarios de al menos quince (15) expertos, artistas o sabedores. También incluye talleres de formación artística y cultural con una duración de tres (3) o menos horas, seis (6) o diez (10) horas divididas en las sesiones que considere el experto y concertado con la Biblioteca Nacional. Se contempla la realización de al menos dos (2) talleres de diez (10) horas, tres (3) de seis (6) horas y cuatro (4) de tres (3) o menos horas, todos en formato presencial, virtual o híbrido, y con un público no mayor a 30 personas por taller. Por último, las intervenciones artísticas incluyen presentaciones artísticas de mediano formato que las charlas y los talleres, como conciertos o presentaciones musicales, recorridos, obras de teatro y performance, entre otras. Se contempla la realización de al menos cuatro (4) intervenciones en formato presencial o virtual. Incluye los elementos técnicos para el buen ejercicio de la actividad.

	Programa de escritores y saberes en biblioteca: Este programa lleva escritores y otros sabedores como músicos, artistas gráficos, etc. a las bibliotecas públicas que hacen parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y que están por fuera de Bogotá, con el fin de compartir y transferir conocimiento en temas específicos y hacer de las bibliotecas espacios de intercambio cultural. Las visitas consisten en charlas, conversatorios o talleres, y la definición del formato, el tema y la selección del perfil del invitado se determinan de acuerdo con el interés particular de la biblioteca, siempre enmarcado en el conocimiento literario, artístico y/o patrimonial. Se deben incluir los honorarios, gastos de desplazamiento: tiquetes aéreos nacionales y transportes terrestres, materiales si se requiere, hospedaje y alimentación, para la realización de al menos diez (10) visitas a bibliotecas. **Apoyo logístico, técnico y operativo, materiales:** Apoyo logístico, técnico y operativo para la realización de las diferentes actividades de la programación cultural a realizar en la BNC. Incluye materiales e impresiones para los talleres, mesas de café para los encuentros, charlas y lanzamientos que lo requieran, producción técnica para conciertos y otros eventos, traducción a lengua de señas colombiana en encuentros y otros elementos requeridos para el buen desarrollo del programa público de la BNC.
Población a beneficiar en el marco del convenio	Para el desarrollo del proyecto se continuará con los encuentros presenciales y virtuales que permitan ampliar el acceso a contenidos culturales y patrimoniales en distintos territorios del país. La Sala Infantil tendrá como beneficiarios a niños y niñas de la ciudad de Bogotá y sus familias, así como comunidades educativas que accedan a la sala. En articulación con la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, se realizarán acciones en el marco de *Escritores y saberes en las bibliotecas* y *Pasajeras: exposiciones que viajan a bibliotecas*, con el fin de activar los espacios bibliotecarios como lugares de encuentro, circulación de saberes y apropiación del patrimonio bibliográfico y cultural. Estas actividades están dirigidas a la ciudadanía en general, con énfasis en jóvenes de colegios y universidades, investigadores y bibliotecarios, fortaleciendo el vínculo entre creadores, comunidades y bibliotecas públicas en sus territorios.
Duración	Hasta el 15 de diciembre de 2026.
Lugar de desarrollo de las actividades	Bogotá, D.C. Territorio nacional
Modalidad	Presencial Remoto – virtual sincrónico
Productos esperados	Una (1) sala de lectura infantil en la Biblioteca nacional. Dos (2) episodios del podcast “Saberes de los territorios”. 30 colecciones de libros entregadas en bibliotecas públicas. Al menos cuatro (4) talleres cortos, tres (3) medianos y dos (2) largos. Al menos cuatro (4) intervenciones artísticas. Participación de al menos quince (15) invitados en las conversaciones, conferencias y charlas organizadas. Al menos diez (10) actividades del programa Escritores y saberes en Bibliotecas.
Valor proyectado	**$ 686.398.168** La estimación de costos se realizó con base en: Se tomó como referencia los costos históricos de estas actividades en vigencias pasadas (Convenios 1142-2024 y 1645-2025), con el incremento del IPC actual, la tabla de precios para desplazamientos y viáticos definida por el Ministerio en el 2025, y se ajustaron los valores a pagar en los distintos eventos y curadurías, dependiendo del tamaño de la exposición, el tiempo de investigación del tema y del concepto a desarrollar. Para el montaje de las exposiciones y el pago de las curadurías encargadas de las exposiciones, se tomaron los precios de referencia aplicados en el 2025 (Convenios 1142-2024 y 1645-2025), y de acuerdo con la dimensión en términos de espacio.

ACTIVIDAD 3	PROYECTOS EDITORIALES
Descripción	El proyecto desarrollará, a través de un equipo editorial, la edición y publicación de distintos tipos de textos tanto en soportes digitales como impresos. Para esto, se realizan labores de investigación, curadurías de textos e imágenes, adquisición de licencias de derechos de autor, correcciones de estilo y ortotipográficas, ilustraciones, diseño, diagramación y revisión de pruebas para las publicaciones; actividades que dependen, en muchas ocasiones de la contratación de terceros. El proyecto editorial incluye los siguientes proyectos: **Edición A Contratiempo, revista del Centro de Documentación Musical** La revista del Centro de Documentación Musical llega a su edición 36, consolidándose como la publicación sobre estudios musicológicos más antigua del país. Para garantizar su continuidad, se requiere de la contratación de especialistas y periodistas musicales que redacten las distintas secciones de la publicación. En esta actividad se contempla realizar un estimado de: tres (3) Artículos, (2) notas y (1) entrevista para la publicación de la edición No. 36 de la revista A Contratiempo. **Edición de publicaciones internas de la BNC** Edición de títulos que fueron aprobados en el plan editorial de 2026 de la BNC, algunos de los cuales dan continuidad a las colecciones editoriales que se vienen desarrollando en la institución y otros que inician

nuevas colecciones.

Este año, y como preparación de la conmemoración de los 250 años de la BNC (que se realizará en 2027), se presentará la colección Dominio Público, la cual presentará títulos que están libres de derechos, que no han tenido circulación suficiente y que permiten reflexionar sobre la idea misma de 'lo público'. Esos tres títulos son: *Antigüedades de la Nueva Granada*, de Agustín Codazzi, una colección de ensayos escritos por Manuel del Socorro Rodríguez, fundador de la BNC, y *Ensayos para una historia de la opinión pública*, el cual presenta una selección de textos publicados en distintos periódicos del siglo XIX. Para realizar la edición de estos tres libros, se requerirán procesos de levantamiento de textos, corrección de estilo, actualización ortotipográfica y diseño.

La colección Mujeres BNC, que inició en 2024, presentará un nuevo título: *La Pensadora Gaditana*, una selección de la publicación periódica más antigua publicada en España editada y escrita por una mujer. La Biblioteca Nacional cuenta con ejemplares de dicha publicación, a partir de los cuales realizará el levantamiento de textos, la actualización ortotipográfica, escritura de textos preliminares, corrección y diseño.

Como parte de la conmemoración de los cincuenta años del Centro de Documentación Musical (CDM) se editarán dos libros de partituras en formato digital, con el fin de destacar las colecciones del CDM. También se contempla la edición de libros asociados a los nuevos fondos gráficos que ha ido adquiriendo la BNC, como lo es la colección fotográfica de Jorge Mario Múnera. Proyectos como este implicarán la edición de material fotográfico, así como la compra de derechos de autor para permitir la edición y circulación de un libro que apoye las estrategias para la circulación y democratización de las colecciones de la BNC.

El proyecto editorial también implica el sostenimiento de las colecciones creadas en años pasados, por lo que se requiere realizar las gestiones relacionadas con derechos de autor para renovar libros cuyas licencias se vencen este año, como lo son los Cuentos de zona tórrida, de Manuel Mejía Vallejo, y La tejedora de coronas, de Germán Espinosa, ambos pertenecientes a la Biblioteca Básica de Cultura Colombiana (BBCC), una de las colecciones sobre cultura de acceso público digital más grandes de Colombia.

Leer es mi cuento:
Es una colección de libros ilustrados que nació en el año 2011 como parte del Plan Nacional de Lectura y Escritura, y es una de las colecciones centrales para las dotaciones de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas en la actualidad, gracias a la amplia cobertura de bibliotecas en cabeceras municipales.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes viene editando esta serie desde que se estructuró el Plan Nacional de Lectura y Escritura que lleva el mismo nombre. Esta colección de libros ilustrados fue la primera vez que un programa de lectura atendió directamente a la primera infancia. Además, es una de las colecciones centrales de las dotaciones para la Red Nacional de Bibliotecas Públicas en la actualidad, gracias a la amplia cobertura de bibliotecas en cabeceras municipales.

El objetivo general de este proyecto es asegurar el derecho de niñas, niños y jóvenes a acceder de manera gratuita a materiales de lectura de calidad, a través de la implementación de la serie "Leer es mi cuento".
En 2025, se inició el contrato para la impresión de 450.000 ejemplares de seis títulos de literatura infantil y juvenil, con un tiraje de 75.000 libros por título, que serán distribuidos en 4.740 destinos del país. Los siguientes fueron los títulos editados y en proceso de impresión: *Pijaraña, pijaraña, teje los versos la araña*, selección de Beatriz Helena Robledo e ilustraciones de Gabriela Otalora; *Saltarines*, de autoría e ilustración de Olga Cuellar; *La muñeca negra*, de Mary Grueso e ilustraciones de Natalia Rojas; *Los héroes que vencieron todo menos el miedo*, de César Santiago e Iván Darío Álvarez, con ilustraciones de Julián Ariza; *La voz de los hermanos mayores*, de Clarisa Ruiz e ilustraciones de Juan Camilo Mayorga, y *Palabra última*, de Nicolás Buenventura y con ilustraciones de Valentina Toro.

En 2025 también se inició la edición de los siguientes seis títulos de la serie, los cuales serán impresos y distribuidos en 2026: A*ntología de juegos tradicionales colombianos,* selección de Beatriz Helena Robledo, ilustrado por Carlos Riaño; *Miga de pan*, de Amalia Satizábal e ilustrado por la autora; Tumaco, de Óscar Pantoja y Jim Pluk; *¿Qué le pasa a la montaña?*, de Karen Daniela Micán y con ilustraciones de Paula Ortiz; *Mujeres de fuego*, de Beatriz Helena Robledo y Diego Pérez Medina, con ilustraciones de Sindy Infante, y *Antología de poesía indígena*, de varios autores con ilustraciones de Luar Guerrero Chindoy.

En 2026, el comité editorial de «Leer es mi cuento» seleccionará los títulos que continuarán la colección y que conformarán los títulos 75-80. Estos libros permitirán que «Leer es mi cuento**»**, siga siendo una herramienta fundamental para la mediación de lectura en biblioteca, por medio de títulos dirigidos a niñas, niños y adolescentes. La colección, además, incluye y da acceso a títulos fundamentales de la literatura nacional e internacional, con un trabajo de ilustración de alta calidad.

En 2026, se editarán otros seis títulos, lo cual implica la realización de varios procesos: contratación del equipo

	editorial de la serie: asesora editorial, editora, directora de arte, corrector e ilustradores; además, se realizarán los procesos de gestión de derechos de autor de los títulos que seleccione el comité editorial y se adquirirán los códigos ISBN ante la Cámara Colombiana del Libro. **Objetivos específicos** • Editar seis títulos de la serie «Leer es mi cuento», los cuales serán distribuidos a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas en 2027. • Contribuir con los compromisos de dotación de colecciones a las 1563 bibliotecas públicas del país, por medio de la edición de los libros de la serie «Leer es mi cuento», para fomentar el hábito de la lectura y acercar el libro a las comunidades. • Apoyar la edición de libros ilustrados dirigidos a niños, niñas y adolescentes con un enfoque diverso e incluyente, que recoja distintas tradiciones literarias y sea representativo para diversas poblaciones. **Descripción de las actividades a desarrollar** La Biblioteca Nacional de Colombia lleva a cabo el proceso integral de edición de los libros de la colección. Para el 2026 se espera trabajar en la producción de los siguientes libros, con el fin de garantizar su distribución. Para esto, se requiere realizar las siguientes acciones: 1. **Editor(a) general de la serie.** Debido a que estos libros requieren de un trabajo especializado relacionado con la producción de libros infantiles, es necesario contar con los servicios de un (1) profesional que esté al frente de las distintas fases de del proceso de producción editorial y apoye la comunicación con los distintos actores que participan en el proceso. 2. **Asesoría editorial.** Con el fin de garantizar que la curaduría de los libros corresponda con las necesidades del país y con los más altos niveles de calidad, la serie requiere contar con el apoyo de un(a) especialista en literatura infantil para la selección y edición de los libros. Será encargado(a) de sugerir al comité editorial de la serie los títulos e ilustradores de las nuevas entregas. 3. **Ilustración.** Cada libro seleccionado lleva un trabajo de ilustración por encargo, por lo tanto, es fundamental contratar (6) artistas e ilustradores que apoyen el diseño de cada título. 4. **Diseño y maquetación.** Este ítem corresponde con el trabajo de dirección de arte, diseño y montaje de cada uno de los (6) títulos, a partir de los textos e ilustradores seleccionados. 5. **Corrección de estilo.** necesaria para garantizar que los textos lleguen sin errores a la versión de diseño, razón por la cual se requiere una (1) persona que pueda tener la visión general del trabajo que requieren los títulos en producción. 6. **Pago ISBN combo para la serie.** Para que los libros queden oficialmente registrados ante la Cámara Colombiana del Libro, se hace necesaria la expedición del ISBN (por las siglas en inglés de International Standard Book Number, en español «código Internacional normalizado para libros»). Este código de identificación se les asigna a todos los libros publicados. **Gestión de derechos.** Dado que la Serie incluye por lo general títulos previamente publicados, es indispensable contar con un presupuesto para el pago de los derechos de autor, de acuerdo con lo que dicta la normativa colombiana al respecto.
Población a beneficiar en el marco del convenio	Se busca ampliar la oferta de títulos para los usuarios de las bibliotecas de la RNBP como en la biblioteca digital de la Biblioteca Nacional.
Duración	Hasta el 15 de diciembre de 2026
Lugar de desarrollo de las actividades	Bogotá, D.C
Modalidad	Presencial y/o virtual
Productos esperados	Edición de 25 nuevos títulos entre libros y revistas impresos y digitales.
Valor proyectado	**$ 269.749.710** Valores estimados de acuerdo con las contrataciones históricas de la revista y el valor de la contratación de los autores para la revista A Contratiempo en la vigencia 2024 y 2025 con los procesos editoriales realizados en la BNC (Convenio 1142-2024 y Convenio 1645-2025), más incremento del IPC actual.

ACTIVIDAD 4	ESCUELA DE CONSERVACIÓN DE ACERVOS EN BIBLIOTECAS Y GESTIÓN DIGITAL
Descripción	La Escuela de conservación de acervos en bibliotecas es la estrategia de formación territorial en conservación de patrimonio bibliográfico y documental de la Biblioteca Nacional de Colombia. Esta estrategia incluye la realización de talleres, seminarios, encuentros y asistencia técnica a nivel local y regional sobre temas relacionados con la valoración del patrimonio bibliográfico y documental, conservación preventiva, gestión de riesgos y atención de emergencias en bibliotecas, así como la enseñanza de diferentes técnicas y tecnologías analógicas y digitales alrededor del patrimonio bibliográfico y documental. Adicional al propósito de la formación en estos aspectos del cuidado y conservación de acervos, las acciones de esta estrategia también buscan fortalecer las capacidades de gestión de las bibliotecas, así como de proyectos enfocados en el cuidado de acervos a nivel nacional, dotando de elementos y herramientas básicas que puedan aportar a la mejora de sus procesos de conservación.

	La formación de formadores en temas de cuidado y conservación a través de la puesta en marcha de acciones de la Escuela de Conservación de acervos en bibliotecas continuará en 2026, por una parte, con el desarrollo de talleres en bibliotecas departamentales, enseñando aspectos de la valoración cultural, conservación preventiva, gestión de riesgos así como técnicas de encuadernación y otras asociadas al libro y demás soportes físicos y digitales, produciendo para cada una de ellas su plan de gestión riesgos. Por otra parte, continuará con la implementación de nodos regionales en cuatro zonas del país -Boyacá, Norte de Santander, Atlántico y Antioquia-, mediante las cuales se identificarán iniciativas y personas con el potencial y las capacidades de gestión para dar continuidad a los procesos de transmisión de conocimientos en conservación, desde un enfoque de fortalecimiento y agencia de las regiones. Por otra parte, la esta actividad contempla la gestión digital, representada en la continuidad del proceso de lo anterior se detalla en las siguientes acciones: **Análisis científicos especializados de los que la BNC no tiene infraestructura para realizarlos:** Contratar los servicios entre tres (3) y cinco (5) análisis especializados (bioquímicos, cromatográficos, electrónicos visuales y genómicos) para soportar procesos de investigación, divulgación y elaboración de planes de gestión en bibliotecas patrimoniales, en el marco de acciones de la Escuela de Conservación de Acervos en bibliotecas a nivel regional. **Convocatoria para fortalecimiento de capacidades de unidades de conservación en bibliotecas patrimoniales:** Una convocatoria para ofrecer hasta cinco (5) incentivos representados en elementos o materiales de conservación que permitan activar los procesos de conservación del patrimonio en territorio. **Adquisición de herramientas, elementos, insumos y servicios de mantenimiento para el desarrollo de actividades de formación:** Un (1) paquete de elementos, herramientas, insumos y servicios de mantenimiento a utilizar o requerir en los procesos de formación de las Escuelas realizadas a nivel local y territorial. (Herramientas de conservación). **Traslados (Gastos de deslazamiento, alojamiento y transporte) para equipo de la Biblioteca Nacional y tutores externos (7 ciudades, x 1 salidas al año, 3 personas):** Se continuará con acciones de fortalecimiento de los nodos de conservación en 4 departamentos, a través de talleres de la Escuela y acciones de gestión para incorporar otras instituciones culturales en cada región. Esto implica el desplazamiento de 3 personas durante tres días y medio, a las ciudades de Medellín, Barranquilla, Tunja, Cúcuta. Se realizarán talleres de conservación y elaboración del plan de gestión de riesgos en la biblioteca departamental del Valle del Cauca, así como el desarrollo de talleres de conservación y activación patrimonial en bibliotecas de Pamplona y Tibú. **Encuentro de experiencias regionales sobre la conservación del patrimonio bibliográfico y documental colombiano:** Realizar un (1) encuentro regional de conservación de acervos en bibliotecas. Se requiere (1) tallerista principal, tres (3) talleristas de apoyo y logística del evento). **Becas para bibliotecas o experiencias regionales de conservación para participar en el III Encuentro Internacional de la Escuela de Conservación:** Incentivos económicos para bibliotecarios a nivel nacional para cubrir los costos de alojamiento, alimentación y transporte, con el propósito de que participen y compartan sus experiencias o proyectos de conservación en curso en el Encuentro de conservación. **Fortalecimiento Biblioteca Nacional Digital.** Un (1) servicio para el desarrollo de módulos y aplicaciones a implementar, así como licencias y herramientas para el sitio web Biblioteca Nacional Digital
Población a beneficiar en el marco del convenio	Para 2026, se dará continuidad a los procesos de formación de formadores en los 4 nodos de la Escuela de Conservación, se realizarán nuevas Escuelas de Conservación y el encuentro de conservación con los que se formarán en temas de conservación a mínimo 300 nuevos agentes culturales.
Duración	Hasta el 15 de diciembre de 2026
Lugar de desarrollo de las actividades	Territorio nacional
Modalidad	Presencial y virtual
Productos esperados	En el marco de las acciones de la Escuela de Conservación de Acervos en Bibliotecas. se espera obtener: -Planes de gestión de riesgos para las bibliotecas departamentales seleccionadas en 2025. -Planes de trabajo para 4 nodos regionales de la Escuela de Conservación. -Dos (2) convocatorias públicas para el fortalecimiento de capacidades y participación en el Encuentro de conservación.

Valor proyectado	**$ 189.289.656** La estimación de costos se realizó con base en: El valor unitario se proyecta con base en los gastos de desplazamiento que se manejaron durante 2024 y 2025 (convenio de asociación 1142-2024 y convenio de asociación 1645 de 2025), y la cantidad de días es la sumatoria de la proyección de días para las visitas de acompañamiento a la totalidad de las bibliotecas. La BNC realizó una solicitud de cotización con el laboratorio dedicado a realizar análisis científicos y obtuvo la información de los precios. Así mismo tuvo en cuenta los costos durante 2025 más el incremento de IPC de los servicios de revelado de rollos realizados por la Biblioteca Nacional. La estimación de costos para los incentivos se obtuvo a partir del costo de los elementos, herramientas e insumos que fueron adquiridos en la vigencia anterior (convenio de asociación 1142- 2024 y 1645 de 2025), más incremento del IPC. Valores estimados de acuerdo con el histórico de acciones realizadas en 2024 (Convenio 1142 de 2024 y 1645 de 2025) y ajuste de IPC, junto con sondeo de precios en el mercado para tiquetes aéreos. Valores estimados de acuerdo con los costos de estas actividades durante la realización de las mismas en la vigencia 2024 y 2025 (Convenio1142 de 2024 y 1645 de 2025). Para definir el costo se tuvo como referencia las actividades realizadas por talleristas y expertos con cubrimiento de gastos de desplazamientos, que se hicieron durante la vigencia 2025 en la BNC (Convenio de asociación 1645 de 2025), más el incremento del IPC actual. La estimación de costos se hizo teniendo en cuenta módulos similares de otras actividades que se han adelantado en la BNC durante vigencias pasadas.

Nombre del programa, proyecto o actividad	**Componente 2. Servicios a usuarios de la Biblioteca Nacional de Colombia.**
Antecedentes y Descripción del Programa, Proyecto o Actividad	Mediante la Resolución 687 de 20 de abril de 2020, por la cual se establece el reglamento para la prestación de servicios al público en las salas y espacios de la Biblioteca Nacional de Colombia, en el numeral 2.3 Referencia, se especifican los servicios de referencia que se prestan de forma virtual, dentro de los cuales se destaca en el numeral 2.3.1 Referencia general, específicamente Chat, servicio de respuesta en línea, así como en el numeral 2.3.2 Referencia Especializada, los servicios que requieren atención virtual a través de internet. Si bien el servicio de chat se prestó con un desarrollo interno, se han identificado necesidades complementarias de orden técnico que proporcionen una comunicación efectiva con los usuarios, la prestación del servicio de manera eficiente, así como un registro estadístico preciso, entre otros. Asimismo, la Biblioteca Nacional de Colombia de conformidad con su misionalidad, como una institución que busca impulsar redes y procesos en torno a las bibliotecas públicas, las memorias, el patrimonio bibliográfico y documental, las prácticas lectoras, las culturas orales y escritas y los saberes, para contribuir al reconocimiento y salvaguardia de las voces e identidades del país, se planteó la realización de Encuentros de Semilleros de Investigación y la conformación del Semillero de Investigación de la Biblioteca Nacional de Colombia. La caracterización de usuarios de la Biblioteca Nacional, evidencia que la mayoría están en etapa de formación educativa superior, por lo tanto, es necesario generar espacios para la investigación de las colecciones y la divulgación de productos en los diferentes canales de comunicación de la Biblioteca Nacional
Objetivo General en el marco del convenio a suscribir.	Por lo anterior, y teniendo en cuenta los fines misionales con relación al Servicio a los usuarios de la Biblioteca Nacional de Colombia teniendo en cuenta le necesidad de disponer de las herramientas para la prestación de los servicios en sala, así como a través de sus plataformas digitales, se definieron las actividades de: 1) Servicios a usuarios, las cuales de igual forma le apuntan al cumplimiento de Apuestas estratégicas del sector cultura en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, tales como: 1. Formación artística y cultural, 2. Cultura de paz, 3. Economía Popular, 4. Memorias, saberes y territorios bioculturales, 5. Infraestructuras culturales para la vida, 6. Cultura colombiana en el mundo, para lograr la transformación sobre la seguridad humana y justicia social. De otra parte, se encuentran acciones alineadas con los fines misionales de la Biblioteca Nacional de Colombia (BNC) y el cumplimiento de objetivos estratégicos del eje del Ministerio de Cultura para 2022-2026 “Memoria viva y saberes y culturas”. Este eje plantea como objetivo el desarrollo de una política pública cultural orientada hacia la creación de oportunidades y condiciones mínimas que permitan garantizar a la población colombiana el ejercicio de sus derechos culturales de creación, valoración y acceso a los registros de su memoria. En ese contexto, dichas acciones están encaminadas a la protección, reconocimiento y salvaguarda del patrimonio bibliográfico y documental colombiano para preservarlo y facilitar su acceso inmediato y para las generaciones futuras para lo cual es determinante el fortalecimiento de los servicios a sus usuarios en los

	diferentes espacios culturales de la Biblioteca.
Objetivos específicos en el marco del convenio a suscribir	Para alcanzar el objetivo general de fortalecer el **Servicios a Usuarios** mediante estrategias de implementación de proyectos de gestión, formación y difusión patrimonial, así como de acompañamiento técnico bibliotecario, se han definido los siguientes objetivos específicos: 1. Garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de catalogación y control bibliográfico del patrimonio documental mediante la disponibilidad de herramientas tecnológicas y servicios especializados que permitan la gestión eficiente de las colecciones, la normalización de la información y la prestación de servicios de consulta y acceso a los usuarios 2. Garantizar la continuidad operativa y el adecuado funcionamiento del Sistema Integrado de Administración y Control Bibliográfico y del Catálogo de la Biblioteca Nacional de Colombia, permitiendo el desarrollo eficiente de los procesos de catalogación, consulta, inventario, circulación y préstamo de materiales, así como de los demás procesos esenciales para la gestión y preservación del patrimonio documental impreso y digital 3. Garantizar el cumplimiento de los estándares y procesos de control bibliográfico necesarios para la adecuada organización, gestión y recuperación de la información, y que permita el acceso simultáneo de al menos ocho (8) usuarios para asegurar la continuidad y eficiencia de los procesos técnicos de catalogación y análisis bibliográfico. 4. Apoyar los procesos de catalogación y clasificación de los materiales que ingresan a la Biblioteca Nacional de Colombia, garantizando la aplicación estandarizada de los esquemas de clasificación bibliográfica y facilitando la adecuada organización y recuperación de la información por parte de los usuarios, permitiendo de manera simultánea el ingreso de nueve (9) usuarios vía internet y asegurando la continuidad y eficiencia de los procesos técnicos desarrollados por la entidad 5. Fortalecer la difusión de la misionalidad de la BNC en los territorios y a nivel internacional, optimizando el alcance, la segmentación de públicos y el seguimiento de métricas de comunicación institucional.
Valor total componente, programa o proyecto.	**$$ 580.684.911**

ACTIVIDAD 1	**SERVICIOS A USUARIOS BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA**
Descripción	El equipo de investigadores del grupo de colecciones y servicios, acompañan desde sus diferentes áreas del conocimiento los procesos de investigación y la indagación en las colecciones patrimoniales, sin embargo, es necesario contar con el acompañamiento de investigadores externos, especializados en temas especializados. Es necesaria la contratación de expertos para la realización de conferencias y talleres, en los temas que desarrolle el III Encuentro de Semillero de investigación y el Semillero de investigación de la BNC, de la siguiente forma: **<u>Semillero de investigación de la BNC</u>** **Conferencias:** Seis (6) conferencias con profesores investigadores que desarrollen un tema relacionado con el ciclo del Semillero de investigación de la BNC y el II Encuentro de Semilleros de investigación. La conferencia se estima de 1 hora para la presentación y 1 hora para interactuar con los participantes. Se espera que el conferencista comparta lecturas e información de apoyo. **Talleres:** Dos (2) con profesores o profesionales que desarrollen temas relacionados con el ciclo del Semillero de Investigación y el II Encuentro de Semilleros de Investigación. La duración de los talleres se estima de 2 horas. **Suscripción anual al servicio de referencia Lib Answers Spring Share** Contar con un servicio de referencia virtual a usuarios, cuyo servicio esté disponible para la atención a preguntas y comentarios las 24 horas del día, los siete días de la semana. El servicio de Lib Answer de Spring Share, permite comunicación en tiempo real con los usuarios y ciudadanos, así como un espacio de preguntas frecuentes para el momento en que no se encuentran los funcionarios, garantizando que la atención sea permanente. Asimismo, y en concordancia con su misionalidad y objetivos estratégicos, la Biblioteca Nacional de Colombia requiere garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de catalogación y control bibliográfico del patrimonio documental mediante la disponibilidad de herramientas tecnológicas y servicios especializados que permitan la gestión eficiente de las colecciones, la normalización de la información y la prestación de servicios de consulta y acceso a los usuarios. En este contexto, las

	suscripciones a plataformas y servicios especializados constituyen un soporte esencial para asegurar la continuidad operativa de los sistemas bibliotecarios, fortalecer los procesos técnicos y garantizar el acceso organizado y oportuno al patrimonio bibliográfico y documental del país. La necesidad de mantener dichas suscripciones se sustenta, además, en el volumen y crecimiento permanente de la información que, a febrero de 2025, el sistema ILS alberga aproximadamente 3.381.695 registros de obras en diferentes formatos, 357.430 registros de autoridades, 1.532.487 registros bibliográficos, 113.768 registros de publicaciones periódicas y seriadas 1.625.984 ítems equivalentes a localizaciones, con un incremento anual superior a 50.000 registros. En consecuencia, la inversión en estas acciones resulta fundamental para asegurar la continuidad de los servicios bibliotecarios, la preservación y difusión del patrimonio bibliográfico y documental colombiano y la garantía del acceso a la memoria colectiva del país, mediante la implementación de las siguientes suscripciones: **Suscripciones** **Suscripción a los servicios de ILS Symphony:** Contar con una (1) suscripción anual a los servicios en la nube de la plataforma de gestión bibliotecaria ILS Symphony y herramienta de descubrimiento Enterprise, así como con los servicios de mantenimiento, soporte y actualización del Sistema Integrado de Bibliotecas y sus componentes adicionales, como Portfolio y Enterprise, con el fin de garantizar la continuidad operativa y el adecuado funcionamiento del Sistema Integrado de Administración y Control Bibliográfico y del Catálogo de la Biblioteca Nacional de Colombia, permitiendo el desarrollo eficiente de los procesos de catalogación, consulta, inventario, circulación y préstamo de materiales, así como de los demás procesos esenciales para la gestión y preservación del patrimonio documental impreso y digital. **Suscripción a los servicios Armarc:** Contar con una (1) suscripción anual a los servicios ARMARC que permita el acceso, a través de internet, a las autoridades de materia, con el propósito de apoyar el análisis y la normalización de los recursos de información que ingresan a la Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), garantizando el cumplimiento de los estándares y procesos de control bibliográfico necesarios para la adecuada organización, gestión y recuperación de la información, y que permita el acceso simultáneo de ocho (8) usuarios para asegurar la continuidad y eficiencia de los procesos técnicos de catalogación y análisis bibliográfico. **Suscripción a los servicios DEWEY:** Contar con una (1) suscripción anual para el acceso, a través de internet, al Sistema de Clasificación Decimal Dewey (edición en línea 23, 2011), con el fin de apoyar los procesos de catalogación y clasificación de los materiales que ingresan a la Biblioteca Nacional de Colombia, garantizando la aplicación estandarizada de los esquemas de clasificación bibliográfica y facilitando la adecuada organización y recuperación de la información por parte de los usuarios, permitiendo de manera simultánea el ingreso de nueve (9) usuarios vía internet y asegurando la continuidad y eficiencia de los procesos técnicos desarrollados por la entidad. La misionalidad de la Biblioteca Nacional de Colombia - BNC tiene entre sus objetivos “diseñar, ejecutar, evaluar y divulgar proyectos alrededor de las bibliotecas públicas, las memorias, el patrimonio bibliográfico y documental, las prácticas lectoras, las culturas orales y escritas y los saberes, promoviendo la diversidad, la participación y el encuentro ciudadano, a través de la presencia activa en los territorios y los medios digitales”. Los canales digitales —como redes sociales, página web, email marketing y transmisiones en vivo— han fortalecido el posicionamiento de la BNC a nivel local, regional e internacional, como un referente de divulgación cultural del patrimonio bibliográfico y documental, literatura y bibliotecas. Con más de 325.000 seguidores entre las redes sociales Instagram, Facebook y X de la BNC y la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, con más de 40.000 contactos en la plataforma de correos masivos Brevo y con más de 180 horas de transmisiones en vivo en 2024, las suscripciones a plataformas digitales permiten continuar con la promoción de nuestra misionalidad en territorios y otros países. **Suscripción a plataforma de envíos masivos de correos electrónicos (Brevo):** Contar con la suscripción a una plataforma digital especializada en el envío masivo de correos electrónicos, con el propósito de fortalecer la difusión de la misionalidad de la BNC en los territorios y a nivel internacional, optimizando el alcance, la segmentación de públicos y el seguimiento de métricas de comunicación institucional. **Suscripción a plataforma de transmisiones en vivo (StreamYard):**

	Contar con la suscripción a una plataforma digital especializada en la realización y gestión de transmisiones en vivo, con el propósito de fortalecer la divulgación de la misionalidad de la BNC en los territorios y a nivel internacional, optimizando la cobertura de eventos, la interacción con los públicos y el seguimiento de métricas de comunicación institucional. **Ecosistema Digital BNC** La Biblioteca Nacional de Colombia se encuentra adelantando acciones para la renovación de su ecosistema digital, incluyendo la oferta de servicios y contenidos digitales, así como la infraestructura técnica de respaldo y personal necesarios. Consecuente con esto, se requiere renovar la página web institucional de la Biblioteca Nacional de Colombia y sus subsitios especializados, aprovechando y expandiendo la capacidad instalada en el marco del proyecto Biblioteca Nacional Digital de Colombia. Para ello, es necesario contratar los servicios y productos necesarios para el diseño, desarrollo, implementación, control de calidad y soporte tecnológico de la página web de la Biblioteca Nacional de Colombia, así como la migración a este nuevo modelo de sus subsitios especializados, todo esto con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento, mejorar la experiencia de los usuarios y asegurar la disponibilidad, accesibilidad y sostenibilidad de los contenidos y servicios digitales. Igualmente se prevé la contratación de servicios para la producción de contenidos especiales con el fin de ofrecer una oferta actualizada al presentar al público estos nuevos productos y servicios digitales.
Población a beneficiar en el marco del convenio	En 2026 se estima que la atención a usuarios virtuales y presenciales sea de 90.000 personas y la consulta de las obras que hacen parte de las colecciones patrimoniales tenga un alcance de 148.000 consultas.
Duración	Hasta el 15 de diciembre de 2026
Lugar de desarrollo de las actividades	Bogotá, D.C
Modalidad	Presencial y/o virtual
Productos esperados	Pago de suscripción anual (2025-2026) de Lib Answers – Spring Share. 6 conferencias y 2 talleres para el Semillero de investigación y/o el Encuentro de Semilleros de investigación. Pago de suscripción anual suscripción anual de los servicios de ILS Symphony; Armarc; DEWEY y Ecosistema digital de la BNC. Puesta en marcha del ecosistema digital de la BNC
Valor proyectado	**$ 580.684.911** La estimación de costos se realizó con base en: El valor de los servicios de suscripciones, se obtuvieron a partir de estudios de mercado realizados con los proveedores de las plataformas, y con base en los valores pagados en las vigencias 2024 y 2025 (Convenio de Asociación 1142-2024 y convenio de Asociación 1645-2025). El costo por el servicio de referencia virtual a usuarios se determinó de acuerdo con la cotización presentada por el proveedor internacional, a partir del requerimiento de la Biblioteca.

EQUIPO MÍNIMO ESAL

Para el desarrollo general del convenio la ESAL deberá garantizar un equipo mínimo que deberá estar conformado por:

EQUIPO MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.			
CARGO	**PERFIL (*)**	**EXPERIENCIA**	**DISPONIBILIDAD**
Un (1) Coordinador del proyecto.	Profesional en el núcleo básico del conocimiento de las ciencias sociales, o humanas, o bellas artes, o afines.	Contar como mínimo con cinco (5) años de experiencia profesional específica en dirección de proyectos culturales y gestión de recursos, así como coordinación de equipos de trabajo.	Deberá contar con una disponibilidad de 100% del tiempo para la ejecución del proyecto

Dos (2) Apoyos Administrativos y/o contable del proyecto	Apoyos administrativos con formación técnica o tecnológica en administración, o contaduría pública, o economía y/o afines	Contar con experiencia mínima de 3 años en procesos administrativos y financieros.	Deberá contar con una disponibilidad de 100% del tiempo para la ejecución del proyecto
Un (1) contador público	Profesional en contaduría pública	Contar con mínimo cinco (5) años de experiencia profesional, de los cuales deberá acreditar experiencia específica de mínimo dos (2) años con entidades sin ánimo de lucro	Deberá contar con una disponibilidad de 100% del tiempo para la ejecución del proyecto
Un (1) abogado	Profesional en Derecho	Contar con mínimo cinco (5) años de experiencia profesional, de los cuales deberá acreditar experiencia específica de mínimo dos (2) años con entidades sin ánimo de lucro	Deberá contar con una disponibilidad de 100% del tiempo para la ejecución del proyecto

***Nota:** El perfil requerido para cada uno de los cargos se acreditará con la fotocopia del diploma o acta de grado adjunto a la hoja de vida, en caso de que la profesión acreditada requiera Tarjeta Profesional deberá aportarse junto con los antecedentes del colegiado regulador respectivo.